ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
12 AGO 2025
CONTROL
A.M. P.M.

RECIBIDO
13 AGO 2025
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO N° 6895 /
LA LIGUA, 11 AGO 2025

VISTOS:

- La Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación del 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso.
- La Resolución N° 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley N° 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones
- Solicitud de Pedido 25136/2025. Departamento de Deportes

CONSIDERANDO:

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el **Decreto Supremo N° 661/2024**, en su **artículo 71, numeral 6**, establece que se puede recurrir al **trato directo con publicidad** para adquisiciones **inferiores a 30 UTM**, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las **Empresas de Menor Tamaño (EMT)**, proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una **empresa de Menor Tamaño**, y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que, en este caso, la municipalidad requiere contratar servicio de traslado de Escuela Municipal. Departamento de Deportes

DECRETO:

1° Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, de arriendo de servicio de traslado para escuela municipal de Basquetbol Femenina. Departamento de Deportes

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **MARCO ANTONIO OLGUIN ESPINOSA** Rut; **12.816.712-9**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$280.000, impuestos incluidos.**

3° Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/FMO/cvo

EXAMINADO
12 AGO 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 11 de Agosto 2025

0025136

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Departamento de Deportes.

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Arriendo de bus para Escuela Municipal Femenina de Básquetbol para participar en Partido Liga Femenina menores.

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
1	Arriendo de Bus	$280.000	$280.000
		TOTAL $	280.000.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE DEPORTES

Impta. Nueva Imagen Fono 276179 Cabildo

FIRMA SOLICITANTE

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Vº Bº JEFE DEL AREA

COTIZACIONES 2025

MARCO ANTONIO OLGUIN ESPINOSA
12.816.712-9
+56 9 92653344

CLIENTE DEPORTES LA LIGUA
MAIL
TELEFONO

COTIZACION N°	255
FECHA	11-08-2025

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO				VALOR EXENTO DE IVA
1	SERVICIO DE TRASLADO DE PASAJEROS DESDE LA LIGUA A VALPARAISO, GIMNASIO O"HIGGIMS, CALLE COLO COLO # 1019. IDA Y REGRESO. VIA TUNEL Y TRONCAL SUR (ESCUELA DE BASQUETBOL FEMENINA)				$280.000
	FECHA VIAJE	17-08-2025			
	N° PASAJEROS	46			
	HORA SALIDA	8:00	HORA REGRESO		

TOTAL SERVICIO	$280.000

PARA CONFIRMAR EL SERVICIO DAR AVISO MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y SOLICITAR PLANILLA DE PASAJEROS PARA SER COMPLETADA

VEHICULOS CUENTAN CON:

- CINTURON DE SEGURIDAD
- CALEFACCIÓN
- AIRE ACONDICIONADO

DESDE YA MUCHAS GRACIAS POR COTIZAR CON NOSOTROS SUS SERVICIOS

TRANSPORTES OLGUÍN
TRANSPORTESOLGUIN_75@HOTMAIL.COM
ADMINISTRACION@TRANSPORTESOLGUIN.CL

COMUNA DE LA LIGUA

Deportes Municipalidad de La Ligua <deportes@laligua.cl

Solicitud de bus

ogerlob <roger18lob@hotmail.com> 8 de agosto de 2025, 14:2
'ara: deportes@laligua.cl

Buenas tardes escribo para solicitar bus para este domingo 17 de agosto a la ciudad de Valparaíso, para partido de liga Femenina menores de Valparaiso

Gimnasio Ohiggins ubicado en calle colo colo 1019

Salida 08:00 hrs aprox
Regreso 18:00 hrs aprox

Categorias
U11- 12 jugadoras
U13- 12 jugadoras
U15- 10 jugadoras
U18- 8 jugadoras

De ante mano agradecemos las gestiones realizadas y en caso de cambio de lugar y horarios se avisara por este mismo medio atte Roger Lobos profesor escuela municipal femenina de basquetbol

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

MEMORANDUM N.º 17/2025.-

DE : **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA.

A : **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA.

ANT : **LO QUE INDICA.**

FECHA : **LA LIGUA, 07 DE ENERO DEL 2025.**

Junto con saludar y mediante el presente, informo a usted lo que a continuación paso a exponer:

Que, la Ilustre Municipalidad de La Ligua tiene por finalidad satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural.

Que, la entrega de aportes solicitados a través de cartas, ingresadas por oficina de partes municipal por las distintas organizaciones de nuestra Comuna, se han seguido entregando y tramitando como lo gestionaron todas las administraciones anteriores.

Que, de acuerdo a las reuniones sostenidas con la abogada externa y otras unidades para modificar el sistema actual, a la fecha no se ha emitido a esta administración un documento formal que indique y modifique el proceso de tramitación de dicho acto administrativo.

Por lo señalado anteriormente, vengo en informar a usted que mientras no exista un documento que indique lo contrario, los aportes se entregaran a través de decretos tramitados por los departamentos, si corresponde orden de compra, solicitud de compra, contratación, así como, los respectivos pagos de acuerdo a lo que señale el decreto alcaldicio.

Sin otro particular, se despide atentamente,

ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

DISTRIBUCIÓN:
- Personal
- Archivo

ACA/.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

CERTIFICADO N°45

Quien suscribe certifica que el día 17 de Agosto no estarán disponibles los buses del municipio, identificados con los números P.P.U. SLZJ-30 y P.P.U. SYPZ-41, esto se debe a que estarán asignados a otros compromisos, presentan problemas mecánicos o no cuentan con la capacidad requerida.

Este certificado se emite para ser presentado en la Dirección de Administración y Finanzas.

FELIPE MORALES OSSIO
Administrador Municipal

Ficha del proveedor

HÁBIL

RAZÓN SOCIAL

MARCO ANTONIO OLGUÍN ESPINOSA

RUT 12.816.712-9

Nombre de fantasía	transportesolguin
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 06-11-2025
Domicilio legal	PJE ANA CRUCHAGA 268, LA LIGUA, LA LIGUA, REGION DE VALPARAISO
Empresa de Menor Tamaño (EMT)	**Si** clasifica como Empresa de Menor Tamaño según información del Servicio de Impuestos Internos.

Revisa más información sobre Empresa de Menor Tamaño (EMT)

Información general | **Habilidad** | **Idoneidad** | **Documentos** | **Comportamiento** | **Unione**

Administración de la empresa

Fuente: Servicio de Impuestos Internos.

Representante Legal	MARCO ANTONIO OLGUÍN ESPINOSA

Usuarios de la empresa